



dados en sus reales capitulares, no habiendo lo hecho
 el Sr. Seguido y Escrivano Sindico por allarse en
 comision de una corporacion a la Ciudad de Lerida
 y Sr. D. M.º P.º y Sr. D. Francisco y P.º
 allarse ausente, como lo han de uso y costum-
 bre para tratar asuntos de Su Instituto

Se dio cuenta de una orden del Sr. Sefe Poli-
 tico de veinte y dos del corte insertando una Real
 Cedula por la que el Gov.º previene se recojan las
 plantas vivas o sembradas que conducen los D.º
 que van de ultramar, y que se de aviso
 como se previene, acordaron su cumpli-
 mto

Vieron un exemplar impreso, remitido de
 la Ciudad de Madrid que comprende el curso he-
 cho a S. M. del espirito de aquel Variadario,
 en vista de la contestacion que ha dado el
 Gov.º a las notas que ha recibido de Gra-
 cia, Austria, Rusia, y Persia, y otro a las
 cortes sobre el mismo objeto acordaron:
 Se publique para satisfaccion de este Variadario
 Vieron una ord.ª del Sefe Político de

